

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024
COLEGIO PEDRO DE VALDIVIA, PROVIDENCIA
Convivencia Escolar y Orientación

I. Identificación del Establecimiento:

Tipo de establecimiento	Particular Pagado COLEGIO PEDRO DE VALDIVIA PROVIDENCIA
RBD	11871-0
Niveles de enseñanza	Pre básicos-Básicos y medios.
Dirección	Pedro de Valdivia 1339
Comuna - Región	Providencia, Región Metropolitana
Nombre del Director	María Teresa Villa Rodríguez
Correo electrónico del Director	mtvilla@cpdv.cl
Nombre del Encargado de Convivencia	Ivania Nadina Dañobeitía Marcich
Cantidad de horas del cargo	44
Teléfono del establecimiento	
Correo institucional	idanobeitiam@cpdv.cl

II. Introducción y marcos legales y normativos

Marco legal de referencia:

- La Ley N° 20.536, artículo 16 define lo que se entiende por "Buena Convivencia".
- Ley N° 21.040, en sus artículos 5, 10 y 12 referidos a la articulación con el PEI, al consejo escolar y al consejo de profesores.
- La Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019).
- La Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP) en lo relativo a convivencia escolar.
- Las Bases Curriculares vigentes sobre los objetivos transversales y su articulación con la planificación de las asignaturas en los diferentes niveles de la enseñanza. En caso de Educación Parvularia, considerar el Núcleo Convivencia y Ciudadanía.
- Incorpore las normativas especiales según la modalidad del establecimiento y la diversidad de contexto que correspondan según su propia realidad escolar.

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación integral de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa. Los climas de convivencia armoniosos y nutritivos son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que influyen fuertemente en el involucramiento de los actores en los procesos educativos.

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Convivencia, es importante clarificar conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la Política nacional de convivencia escolar.

Buena convivencia escolar: *"Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes".* Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

Acoso escolar: *"Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de 3 carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier"*

otro medio, tomando en cuenta su edad y condición". Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Buen trato: *"El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas".* Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

La educación de la convivencia es uno de los aspectos que preocupa y ocupa a las comunidades escolares, por lo que el Ministerio de Educación la ha impulsado como un factor clave a través de la Política de Convivencia Escolar, cuya implementación está en desarrollo desde el año 2003.

Valores Institucionales.

Con el fin de generar un ambiente de convivencia institucional adecuado, nuestros colegios propenden el desarrollo de valores esenciales que cada miembro de la comunidad debe procurar manifestar:

Respeto.

Es reconocer, apreciar y valorar mí persona, así como a los demás y al entorno. Particular importancia tiene contar con un adecuado clima académico, entendiendo éste, como un ambiente seguro y ordenado en el cual los integrantes de la comunidad se sientan acogidos y estimulados, donde se aproveche al máximo el tiempo dedicado a la formación y a los aprendizajes.

Honestidad.

Es el comportamiento sincero, apegado a la justicia y a la verdad, en el discurso y en la acción, independientemente de la conveniencia personal. La vivencia de este valor imprime en nuestra comunidad una vida de confianza, sinceridad y apertura, expresando la disposición de vivir a la luz de la verdad y la justicia.

Responsabilidad.

Es cumplir con los deberes y asumir las consecuencias de nuestros actos, tanto en el mejoramiento e incremento de nuestras fortalezas, talentos e intereses, como en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad educativa. Reviste principal importancia el cuidado personal, de los otros y del entorno, entendido esto como una

conducta que aparece en situaciones concretas de la vida y que el individuo dirige hacia sí mismo o hacia el entorno social o físico, con el objetivo de regular los factores que afectan a su propio desarrollo en beneficio de la vida, salud y bienestar propio y de los demás.

Solidaridad y Compañerismo.

La solidaridad es una actitud y un comportamiento; un compromiso que nos inclina a concretar acciones a favor del otro. El compañerismo, valor muy vinculado con la amistad, se traduce en una preocupación por el bienestar de sus compañeros, en el escuchar, acoger y ayudarles en forma concreta.

Esfuerzo y Perseverancia.

Es tener espíritu de superación personal para el logro de sus metas, a través de un compromiso permanente, con el fin de alcanzar lo propuesto, mostrando fortaleza para buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir.

Participación y Compromiso.

Se entiende como la acción asociada a ser parte de la comunidad a la que se adhiere con el fin de alcanzar objetivos. El compromiso se entiende como un deber moral adquirido por haber hecho una promesa, un contrato y/o un acuerdo, con el objeto de cumplir la palabra emitida.

El Comité de Buena Convivencia Escolar.

La Ley N°20.536 sobre Violencia Escolar, establece que aquellos establecimientos que no están legalmente obligados a constituir el Consejo Escolar, es decir, los particulares pagados, deberán crear un Comité de la Buena Convivencia Escolar u otra entidad similar. De esta manera el Comité de Buena Convivencia del Colegio estará conformado por el Encargado(a) de Convivencia Escolar (quien preside este Comité) y representantes de los distintos estamentos del Colegio. Además, este comité será el encargado de generar el Plan de Acción de Convivencia Escolar, difundirlo e implementarlo. El Comité funciona en reuniones mensuales. En ellas se tratan los temas y actividades organizadas en función de los requerimientos del Plan anual de Gestión y las situaciones emergentes durante el desarrollo del período escolar.

Encargado(a) de Convivencia Escolar.

Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Directivo. Además, es el encargado de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión.

III. Del Proyecto Educativo.

Visión
Aspiramos a que nuestros estudiantes tengan un verdadero desarrollo del carácter y del temple necesario para alcanzar sus más grandes anhelos.
Misión
Nuestra misión es servir a los niños y jóvenes que se nos han encomendado, para despertar en ellos el amor por la vida y el anhelo del conocimiento verdadero, y en esta búsqueda de la sabiduría más profunda, que descubran y perfeccionen sus talentos y dones, para que, tomando conciencia de sus limitaciones y debilidades, obtengan la sensibilidad para comprender y ayudar a quienes los rodean.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

Objetivo General.

Promover en nuestra comunidad educativa iniciativas para una convivencia escolar basada en un trato respetuoso, una convivencia inclusiva, una convivencia caracterizada por la participación democrática y de colaboración, y la resolución pacífica y dialogada de conflictos que articule el conocimiento del saber, con habilidades sociales y el desarrollo personal en un ambiente (clima) positivo (acogedor) seguro y preventivo, orientando las actividades a la formación integral de los estudiantes.

Objetivos Específicos.

- 1.- Propiciar instancias y acciones al interior del colegio que permita a toda la comunidad desenvolverse en un ambiente normado y disciplinado, seguro y democrático, respetando el Manual de Convivencia Escolar.
- 2.- Reconocer e incentivar los valores institucionales como fundamentales en el desarrollo integral de las personas y la vida en comunidad.
- 3.- Proporcionar espacios, programas y actividades que permitan el reconocimiento y valoración de las potencialidades de las personas considerando y respetando diferencias personales y sociales.

CRONOGRAMA DE ACCIONES CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

ESTRATEGIAS	ACCIONES	NIVEL	RESPONSABLE(S)	MV	CRONOGRAMA											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Implementación de actividades formativas en lo que respecta a la buena convivencia escolar.	Gestionar actividades mensuales relacionadas a la campaña BE KIND	Todos los niveles	Convivencia Escolar Directores de ciclo Orientación	Planificación o programa de actividades. Producto físico o digital de la actividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Ejecución del programa de orientación educacional y vocacional.	Todos los niveles	Orientación Convivencia Escolar Equipo de apoyo integral Jefaturas de cursos	Programa de orientación Registro en leccionario virtual de unidades implementadas por curso Planificación con articulación correspondiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2. Transversalización del trabajo de los valores institucionales	Articular los valores institucionales con las diversas actividades realizadas	Todos los niveles	Profesores jefes	Planificaciones. Leccionarios	X	X	X									
3. Capacitación sobre resolución pacífica de conflictos.	Ejecución de sesión a docentes y estudiantes	Docentes y Estudiantes de primero básico a cuarto medio.	Convivencia Escolar Orientación Directores de Ciclo Profesores jefe	Acta de asistencia PPT	X	X	X	X	X							
4. Diseñar actividades para la conmemoración del calendario escolar	Relevar días de: -La mujer. -Convivencia escolar. -cyberbullying. -Inclusión. -Bondad -Estudiante. -Profesor. -Aniversario colegio	Toda la comunidad escolar	Convivencia Escolar Direcciones de ciclo Orientación	Planificación de actividades. Producto o ppt	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5. Garantizar espacios de reflexión sistemáticos.	Se realizan reuniones semanales entre convivencia escolar y equipos de formación integral.	convivencia escolar y equipos de formación integral de todos los ciclos	Convivencia Escolar	Mails de reunión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				Acta de acuerdos y participación			X							X		
6. Trabajo colaborativo para	Consejos de convivencia escolar	Todos los ciclos	Convivencia Escolar Directores de				X							X		

abordar casos con docentes y profesionales de la educación			ciclo																
--	--	--	-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ESTRATEGIAS	ACCIONES	NIVEL	RESPONSABLE(S)	MV	CRONOGRAMA														
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
7. Implementación de actividades de autocuidado y prevención de conductas de riesgo.	Gestionar charlas y/o actividades con profesionales externos para estudiantes.	Middle, primary & senior	Convivencia Escolar Directores de ciclo Orientación	Planificación de actividades		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
8. Revisión RICE y protocolos	Análisis anual de esta documentación	Toda la comunidad	SLT	RICE y protocolos actualizados										X	X	X			
	Socialización de aplicación de protocolos (infografías)		Comité de Convivencia Escolar	Infografías.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
9. Diseño del Plan de Convivencia Escolar	Gestionar acciones del plan de convivencia escolar	Toda la comunidad	Convivencia Escolar	Plan de convivencia Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
10. Gestión de la creación del comité de convivencia escolar	Describir disposiciones referidas a la composición y funcionamiento. (mecanismos de elección de sus miembros y sus atribuciones)	Toda la comunidad	Convivencia Escolar	Documento escrito con planificación descripciones del comité	X	X	X												
11. Socialización de conductas de reconocimiento y conductas por faltas leves, graves o extremadamente grave	Presentación a estudiantes del extracto del rice con esta temática	Toda la comunidad	Orientación Convivencia escolar Profesores jefes	Registro en leccionario. PPT	X	X	X												
12. Implementación de acciones Safeguarding	Gestionar acciones	Toda la comunidad	Convivencia escolar	Actas de asistencias. Documentos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

ACCIONES SAFEGUARDING:

TAREA	ACCIONES	Responsable	Ciclo	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Identificando al DSL	Compartir la función del DSL con toda la comunidad escolar; esto puede hacerse enviando información a los padres y colocando carteles dentro de la escuela con la información y la fotografía del DSL.	DSL	Todos	X	X	X										
Guía de salvaguarda	Proporcionar a los apoderados una breve guía sobre salvaguarda y health and safety en los puntos de entrada (folletos, Código QR, etc)	DSL	Todos	X	X	X		X	X							
Safeguarding en reuniones	Integrar la protección en las reuniones periódicas del SLT	DSL		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de celulares	Compartir con el personal y los padres esta política y que el personal firme el recibido.	DSL		X	X	X		X	X							
Política de Salvaguarda	Compartir esta política con el personal bajo firma, publique en el sitio web y comparta con los padres.	DSL		X	X	X		X	X							
Política de asistencia	Comparta esta política con el personal y hágalos firmar el recibo.	DSL		X	X	X		X	X							
Registro de acoso escolar e intervención física.	Registrar estos eventos en plataforma digital my concern	Convivencia EAI		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Política de intervención Física	Compartir esta política con el personal bajo firma, publique en el sitio web.	DSL		X	X	X		X	X							
Política de cuidado íntimo	Compartir esta política con el personal bajo firma, publique en el sitio web.	DSL		X	X	X		X	X							
Política de denuncia de irregularidades	Compartir esta política con el personal bajo firma. Asegúrese que el personal entienda qué situaciones debe informar directamente al Director	DSL		X	X	X		X	X							
Bitácoras de cronología	Mantener un registro cronológico de todas las preocupaciones recibidas.	Convivencia EAI		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Identificaciones	Asegúrese que todo el personal porte su identificación de manera visible.	Convivencia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Explotación sexual	Proporcionar más información para que el personal pueda identificar signos de explotación infantil.	DSL		X	X	X		X	X							
Enfermedades fabricadas o inducidas	Proporcionar más información para que el personal pueda identificar a los estudiantes que puedan estar en riesgo.	DSL		X	X		X	X								
Planes de accesibilidad	Disponer de planes escritos que indiquen quién está a cargo de ayudar a los estudiantes con algún tipo de discapacidad.	Safe and safety		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Impacto de la tecnología	Crear un cronograma para abordar la temática.	Convivencia Orientación	4to a 4to	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Abuso en las relaciones adolescentes	Crear un cronograma para abordar la temática.	Convivencia Orientación	4to a 4to	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguridad en línea	Trabajar con los estudiantes identificando situaciones que puedan ser peligrosas en internet.	Convivencia Orientación	4to a 4to	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Manteniéndose seguros	Trabajar con los estudiantes para que sepan identificar situaciones peligrosas dentro y fuera del colegio, especialmente en las redes sociales.	Convivencia Orientación	Todos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X